

EULATAFPOL

Enfoque interdisciplinario sobre el desarrollo de competencias cívicas con perspectiva europea

611881-EPP-1-2019-1-ES-EPPJMO-MODULE



With the support of the
Erasmus+ Programme
of the European Union

KNOWLEDGE BOOK

ÍNDICE

- I. Introducción... 3
- II. Glosario... 4
- III. Módulo 1: Competencias cívicas...7
 - 3.1. Organización del curso... 8
 - 3.2. Participación política...11
 - 3.3. Eficacia política...12
 - 3.4. Tolerancia política...13
 - 3.5. Atención política y Conocimiento político...14
 - 3.6. Competencias cívicas en clave europea y análisis contrastivo... 15
- IV. Módulo 2: Estudios críticos del discurso en tiempos de nuevos nacionalismos... 16
 - 4.1. Organización del curso... 8
 - 4.2. Modelos de lingüística y análisis del discurso aplicado a los discursos políticos.. 20
 - 4.3. El hexágono de Jakobson: Elementos y funciones del lenguaje aplicados a la política contemporánea... 21
 - 4.4. Malinowski y la comunicación fáctica: Cómo crear simpatía/afinidad o antipatía/crispación entre políticos y la sociedad... 22
 - 4.5. Actos de habla: de cómo un discurso es una acción política... 23
 - 4.6. De la lucha de clases a la lucha de frases: marketing, lingüística y política... 24
 - 4.7. Enunciación política: el sentido en la construcción de discursos políticos en tiempos de nuevos nacionalismos... 25
- V. Módulo 3: Innovaciones políticas de la Unión Europea: migración, justicia, educación y salud... 26
 - 5.1. Organización del curso... 8
 - 5.2. Concepto de innovación. Propuestas de la Unión Europea y políticas de innovación... 31
 - 5.3. Proyectos innovadores en materia de justicia e inmigración... 32
 - 5.4. La educación europea en el ámbito de la innovación... 33
 - 5.5. Los retos de los sistemas de salud en la Unión Europea... 34
 - 5.6. La cooperación de la UE y de la OCDE con América Latina y Marruecos en el ámbito de la Investigación, Innovación y Cooperación Regional para colaborar en temas de inmigración... 35
- VI. Una simulación de campaña como estrategia pedagógica... 37
- VII. Descargos de responsabilidad... 39
- VIII. Créditos... 40

I. INTRODUCCIÓN

Este documento pertenece al proyecto “EULATAFPOL - Enfoque interdisciplinario sobre el desarrollo de competencias cívicas con perspectiva europea” (611881-EPP-1-2019-1-ES-EPPJMO-MODULE) en el marco del Programa Erasmus+.

El módulo Jean Monnet tiene como objetivo principal desarrollar competencias cívicas con perspectiva europea y formar a jóvenes profesionales y estudiantes españoles, europeos, latinoamericanos y africanos en áreas afines. Este módulo otorga competencias a estos jóvenes que fomentarán su desempeño ciudadano y una inserción laboral más adecuada en su futuro.

Para conseguir estos objetivos se utilizaron diversas herramientas, desarrollando habilidades para analizar discursos políticos en tiempos de nuevos nacionalismos y las innovaciones políticas que se han ejecutado en las áreas de inmigración, justicia, educación y salud de la Unión Europea. Las temáticas concretas que se abordaron en los tres módulos de este programa fueron:

Política: se revisaron una serie de competencias cívicas en el ámbito europeo que son mejor valoradas en el círculo democrático, incluyendo programas formativos que realizan un contraste entre los países miembros de la UE y las naciones de América Latina y Norte de África.

Comunicación: se conocieron conceptos básicos y enfoques de análisis discursivo, así como su aplicación en análisis de textos periodísticos. A la vez, hubo un foco especial de atención en la actual idea que refleja a una Unión Europea sólida y los nuevos nacionalismos de carácter antieuropeístas.

Justicia: se conocieron los distintos aspectos innovadores en materia de inmigración, justicia, educación y salud, así como saber que herramientas están al servicio de los Estados miembros por parte de la Comisión Europea.

En este documento, se presentan las diversas actividades que se pusieron en práctica en EULATAFPOL durante los últimos tres años, con el objetivo de promover las competencias cívicas a través de prácticas, tanto formales como no formales. Se incluyen referencias bibliográficas.



II. GLOSARIO

Análisis contrastivo: Se entiende como la formulación de dos hipótesis en el ámbito lingüístico. En la primera hipótesis, denominada como fuerte, se contrasta la lengua materna de un alumno frente a la lengua materna de otro y afirma que se pueden prever las dificultades que tendrá el alumno debido a la interferencia de su lengua materna. La hipótesis débil tiene como objetivo explicar porqué esto sucede.

Competencias cívicas: Las competencias cívicas son actitudes y comportamientos personales, interpersonales e interculturales, así como todos los posibles comportamientos que un individuo pueda desarrollar para participar de forma efectiva y constructiva en la vida social y política de su entorno.

Atención política: El concepto de atención hace referencia tanto al nivel de interés que las personas tienen por la realidad política de la sociedad en la que están inmersos, y a los diferentes mecanismos que se utilizan para seguir los eventos políticos.

Conocimiento político: Este concepto hace referencia a la cantidad de información que se tiene respecto a una situación política. Conjuntamente el concepto enlaza con la habilidad que tienen los ciudadanos de interrelacionar con dicha información. Diversos autores afirman que un alto nivel de conocimiento político, implica decisiones con diferentes niveles de responsabilidad, justicia e inclusión.

Eficacia política: Se refiere a la capacidad auto declarada de entender la realidad política en la cual los individuos están inmersos. Por otro lado, se alude al convencimiento de que las acciones de cada individuo y colectividad política pueden tener un impacto en el proceso político.

Participación política: se refiere a la capacidad que tiene la gente de involucrarse en actividades que guarden relación con el sistema político, ya sea directa o indirectamente. Estas actividades pueden tener un carácter tanto individual como colectivo. El propósito puede ser intentar influenciar en la toma de decisiones políticas, la intención de demostrar apoyo a ideas o competir en plataformas políticas.

Tolerancia política: Concepto que muestra la tendencia de los individuos a permitir la libre expresión de aquellos grupos/individuos que tienen pensamientos y exigencias opuestas a las suyas.

Estudios críticos del discurso: Se definen como un enfoque interdisciplinario que busca explicar la manera en que el discurso afecta los procesos, las estructuras y los cambios sociales. Este tipo de análisis estudia cómo la ideología, la identidad y las inequidades son (re)creadas mediante textos producidos en determinados contextos sociales y políticos.

Funciones del lenguaje: Roman Jakobson propuso un sistema de comunicación con seis funciones: referencial, emotiva, apelativa, metalingüística, poética y fáctica. Cada una de ellas viene determinada por la intención del emisor al construir un enunciado por lo que determinará el rol de los participantes del proceso de comunicación frente a las acciones expresadas.

Actos de habla: Un acto de habla es un tipo de acción que involucra el uso de una lengua natural y que está sujeto a cierto número de reglas convencionales generales o principios de pertinencia que van más allá de las reglas de la gramática, abarcando también los aspectos comunicativos del mensaje.

Nuevos nacionalismos: Se conoce con este nombre al conjunto de propuestas de tipo político que se caracteriza por presentar propuestas efectistas inviables a largo plazo; apelar al pueblo como base de la legitimidad política con una identificación étnica (de allí su perfil nacionalista); tener líderes carismáticos que promueven el culto a la personalidad.

Comunicación de campañas de políticas públicas: La comunicación institucional es el conjunto de prácticas que tienen por objeto difundir la acción de las agencias gubernamentales y de las organizaciones internacionales a efectos de lograr el mayor impacto posible de sus actos e involucrar en el proceso decisorio a ciudadanos y relevantes stakeholders (empresas, academia, medios de comunicación, sociedad civil organizada, etc.).

Cooperación: Cuando se habla de cooperación hay que pensar en la implicación activa del término "acción de cooperar". Esta acción es el resultado de una estrategia aplicada a uno o varios objetivos, por personas o grupos que comparten un mismo interés.

Cooperación interregional: La cooperación interregional persigue mejorar el desarrollo regional de la UE mediante las transferencias de conocimiento técnico y el intercambio de experiencias entre regiones. Proporciona un marco de trabajo para la cooperación entre los agentes locales y regionales en la UE, Noruega y Suiza. Los programas han sido cofinanciados por el FEDER.

Cooperación transnacional: La cooperación transnacional fomenta asociaciones de colaboración que superan las fronteras de un Estado/nación. Estas asociaciones abarcan y representan niveles diferentes de gobierno y administración, y comprenden organismos del sector público y privado, y distintas áreas de la política. Los proyectos de cooperación transnacional pueden desarrollar, preparar y aplicar soluciones conjuntas a problemas y retos comunes.

Innovación: La innovación es un proceso que introduce novedades y que busca modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos. También implica la implementación de elementos y teorías originales.

Innovaciones políticas: De acuerdo con los documentos del Parlamento Europeo disponibles en la web, las políticas de innovación están ampliamente reconocida y estrechamente vinculada a otras políticas de la UE, como las relativas al empleo, la competitividad, el medio ambiente, la industria y la energía. El papel de la innovación es convertir los resultados de la investigación en servicios y productos nuevos y mejores, a fin de seguir siendo competitivos en el mercado mundial y mejorar la calidad de vida de las personas en la Unión.

Políticas públicas: Una primera definición del término nos permite definir las políticas públicas como las acciones, medidas regulatorias, leyes y prioridades de gasto sobre un tema, promulgadas por una entidad gubernamental. Sin embargo, para satisfacer las necesidades de una sociedad, hay que considerar también los proyectos/actividades que un Estado diseña y gestiona, a través de un gobierno y una administración pública. En el siglo XXI, el conjunto de participantes de estos proyectos es mucho más amplio y diverso, por lo que también es más amplio el consenso y la legitimidad.

MÓDULO (CURSO) 1
Competencias cívicas

3.1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

BIENVENIDA



Curso de verano: "DESARROLLO DE COMPETENCIAS CÍVICAS EN CLAVE EUROPEA"



SALUDO INICIAL E INDICACIONES GENERALES.

Estimados participantes:

Antes de todo, os queremos enviar un cordial saludo y nuestros mejores deseos para este inicio de curso académico 2020/2021.

A continuación, señalamos algunos de los aspectos más relevantes que debéis tener en cuenta para la realización del presente curso de verano:

- El curso se realizará en la plataforma **Studium** de la Universidad de Salamanca. El equipo responsable os dará acceso a la plataforma mediante un correo electrónico que recibiréis el día jueves 3 de septiembre.
- Es importante **realizar todas las actividades** y cumplir con las tareas para alcanzar los objetivos del curso. Habrá actividades grupales e individuales, con indicaciones para cada caso.
- Os pedimos estar atentos al **Foro** del curso y participar activamente ya que será nuestro principal medio de comunicación. También contaremos con **tutorías** individuales y grupales en la plataforma **Blackboard**, así como estamos a vuestra disposición el **correo electrónico** info@eulatafpol.com para cualquier consulta a los miembros del equipo.

Finalmente, queremos destacar que este curso es sólo el inicio del Módulo Jean Monnet concedido al Colegio Mayor San Bartolomé de la Universidad de Salamanca. Vendrán muchas más actividades interesantes. Para nuestra institución este proyecto constituye un desafío ilusionante del que, a partir de hoy, formáis parte.

Bienvenidos a **EULATAFPOL**.



¿POR QUÉ UN CURSO SOBRE COMPETENCIAS CÍVICAS?

La literatura sobre competencias cívicas ha ido identificando cuáles son aquellas competencias cuya presencia es deseable en todo individuo. A pesar de las diferentes denominaciones que se aplican, existen, al menos, cinco atributos que se considera relevante medir como competencias cívicas (Niemi y Chapman, 1998; Edwards, 2005; McIntosh, 2006): el conocimiento político (incorporación de información vinculada a la realidad política), la atención política (seguimiento de la realidad política), la participación política (actual y/o potencial), la eficacia política (capacidad para la comprensión de la realidad política y autoconfianza respecto a que es posible incidir en ella) y la tolerancia política (respeto por posiciones políticas diferentes a las profesadas por el individuo).

Este curso quiere hacer una revisión de las competencias cívicas en clave europea para determinar en qué medida son más valoradas en contextos democráticos y cómo se incluyen en los programas educativos de los países miembros de la UE para generar algunas de las siguientes consecuencias positivas:

- Contribución a los procesos de creación de identidad personal y reforzamiento de los lazos tejidos al interior de las comunidades de pertenencia (Youniss, McLellan y Yates, 1997).
- Mayor probabilidad, durante la adultez, de emisión de sufragio y de incorporación a organizaciones comunitarias (Youniss, McLellan y Yates, 1997).
- Menor probabilidad de incurrir en actividades delictivas (Bilchik y Howell, 1995).



CONTENIDOS DEL CURSO

1.- ¿Qué se entiende por el desarrollo de competencias

cívicas? 2.- Las cinco competencias:

- Participación política
- Eficacia política
- Tolerancia política
- Atención política
- Conocimiento político

3.- Agentes y procesos involucrados en la socialización política.

4.- Las competencias cívicas en clave europea.

5.- Análisis contrastivo: las competencias cívicas en Europa versus las competencias cívicas en Latinoamérica y el norte de África.



CRONOGRAMA DEL CURSO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1  Bienvenida	2  Encuesta inicial	3  ¿Qué son las competencias cívicas?	4
7  Participación política	8	9  Eficacia política	10	11  Tolerancia política
14	15  Atención y conocimiento político	16	17  Agentes de socialización y competencias cívicas en clave europea	18
21  Análisis contrastivo	22  Cierre	23	24	25

Contamos con un  Foro interactivo para comunicarnos durante todo el proceso.

3.2. Participación política

Según el “Observatorio de valores, actitudes y formas de participación” del Instituto de la Juventud de Castilla y León (INJUCyL), “hoy en día, las pautas de participación de las personas jóvenes han variado y las motivaciones para participar se han diversificado. La solidaridad sigue siendo un motivo fundamental, pero también lo son el desarrollo personal, adquirir experiencia, desarrollar un currículum, relacionarse con otras personas, etc. Un aspecto que llama la atención es que muchas de esas motivaciones están siendo impulsadas a través de las Redes Sociales”.

Para trabajar la participación política te proponemos un reto: Crea un eslogan que puedas compartir en tus Redes Sociales o utilizar en una conversación con amigos o compañeros de clase para invitarlos a unirse a una causa política o social en la que crees y participas activamente en este momento en RRSS.

A continuación, puedes leer el siguiente artículo académico para obtener ideas para la actividad anterior.



La referencia del artículo es:

1) Dennis, J. (1965). Political Participation: How and Why Do People Get Involved in Politics? By Lester W. Milbrath. (Chicago: Rand McNally & Company, 1965.) American Political Science Review, 59(4), 1026-1027.

<https://doi.org/10.1017/S0003055400132125>

<https://n9.cl/9ehp>

3.3. Eficacia política

A continuación, lee los siguientes artículos académicos y, una vez hecho lo anterior, contesta a una pequeña serie de preguntas.

Artículo 1: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Artículo 2: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Las preguntas a contestar son:

- ¿Cuáles son las dimensiones de la eficacia política?
- ¿Qué implica la evaluación del desempeño de un gobierno?
- ¿Por qué es importante la educación cívica?
- ¿Cuáles son las dimensiones de la eficacia política?
- ¿Cuáles son las causas de la eficacia política?

Las referencias de los artículos son:

Artículo 1: Hackett, J. D. & Omoto, A. M. Omoto (2009): "Efficacy and Estrangement: Effects of Voting". *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 9(1), 297–314.

<https://doi.org/10.1111/j.1530-2415.2009.01192>

<https://n9.cl/f5r6v>

Artículo 2: Pollock, P. (1983). "The Participatory Consequences of Internal and External Political Efficacy: A Research Note". *The Western Political Quarterly*, 36(3), 400-409.

<https://doi.org/10.2307/448398>

<https://www.jstor.org/stable/448398>

3.4. Tolerancia política

A continuación, lee los siguientes artículos académicos y, una vez hecho lo anterior, contesta a una pequeña pregunta.

Artículo 1: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Artículo 2: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Artículo 3: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



La pregunta a contestar es:

- ¿Por qué la tolerancia política está vinculada estrechamente con la capacidad de negociación de los distintos actores políticos y sectores de la sociedad?

Las referencias de los artículos son:

Artículo 1: Owen, D. & Dennis, J. (12/1987): "Preadult Development of Political Tolerance". *Political Psychology*, 8(4), 547-561.
<https://doi.org/10.2307/3790921>
<http://www.jstor.org/stable/3790921>

Artículo 2: Gibson, James L. (1998): "Putting up with Fellow Russians: An Analysis of Political Tolerance in the Fledgling Russian Democracy" en *Political Research Quarterly*, 51(1), 37-68.
<https://doi.org/10.1177/106591299805100102>
<http://www.jstor.org/stable/448829>

Artículo 3: Marcus, G.; Sullivan, J., Theiss-Morse, E., & Stevens, D. (2005): "The Emotional Foundation of Political Cognition: The Impact of Extrinsic Anxiety on the Formation of Political Tolerance Judgments". *Political Psychology*, 26(6), 949-963.
<https://www.jstor.org/stable/3792472>

3.5. Atención política y Conocimiento político

A continuación, lee el siguiente artículo académico y, una vez hecho lo anterior, contesta a una pequeña serie de preguntas.

Lee el artículo completo en el siguiente enlace:



Las preguntas a contestar son:

- ¿Cuáles son los distintos indicadores que se utilizan para medir la atención política?
- ¿Cómo podemos relacionar la atención política con el resto de competencias cívicas?
- ¿Cuáles son las consecuencias que se derivan de tener alto conocimiento político?

La referencia del artículo es:

Kenneth P. L. & Jennings, M. K. (09/1968): "Political Socialization and the High School Civics Curriculum in the United States". *The American Political Science Review*, 62(3), 852-867.

<https://doi.org/10.2307/1953435>

<http://www.jstor.org/stable/1953435>

3.6. Competencias cívicas en clave europea y análisis contrastivo

Debes realizar un análisis contrastivo en el que detalles las semejanzas y diferencias que encuentras entre la iniciativa popular europea y los medios de comunicación europeo frente a los medios de comunicación públicos y las iniciativas ciudadanas de algún país de América Latina o del Norte de África (Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto o Sudán).

Iniciativa popular europea:

https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_4.1.5.pdf

Medios de comunicación europeo:

<https://euranetplus-inside.eu/>

A continuación, puedes leer los siguientes artículos académicos para obtener ideas para la actividad anterior.

Artículo 1: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Artículo 2: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Artículo 3: Lee el documento completo en el siguiente enlace:



Las referencias de los artículos son:

Artículo 1: "La política común de Seguridad y Defensa" en Fichas temáticas sobre la Unión Europea, Parlamento Europeo, 12/2020

https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_5.1.2.pdf

Artículo 2: "La iniciativa ciudadana europea" en Fichas temáticas sobre la Unión Europea, Parlamento Europeo, 11/2020

https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_4.1.5.pdf

Artículo 3: Ballesteros Sánchez, Julio (2014): " Cooperación policial internacional y nuevas tecnologías en materia policial." FODERTICS II: hacia una justicia 2.0 Estudios sobre derecho y nuevas tecnologías. Ed.Ratio Legis, 279-289

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=551854>

MÓDULO (CURSO) 2
Estudios críticos del discurso en
tiempos de nuevos nacionalismos

4.1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

BIENVENIDA



Curso:

“ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DISCURSO EN TIEMPOS DE NUEVOS NACIONALISMOS”



SALUDO INICIAL E INDICACIONES GENERALES.

Estimados participantes:

Antes de todo, os queremos enviar un cordial saludo y nuestros mejores deseos para este inicio de curso académico 2021/2022.

A continuación, señalamos algunos de los aspectos más relevantes que debéis tener en cuenta para la realización del presente programa formativo:

- El curso se realizará en la plataforma **Studium** de la Universidad de Salamanca. El equipo responsable os dará acceso a la plataforma el día viernes 15 de septiembre.
- Es importante **realizar todas las actividades** y cumplir con las tareas para alcanzar los objetivos del curso. Habrá actividades grupales e individuales, con indicaciones para cada caso.
- Os pedimos estar atentos al **Foro** en la plataforma **Studium** y participar activamente ya que será nuestro principal medio de comunicación. También contaremos con **tutorías** individuales y grupales en la plataforma **Blackboard**. Estamos a vuestra disposición el **correo electrónico** info@eulatafpol.com donde los miembros del equipo responderemos a cualquier consulta.

Finalmente, queremos destacar que este curso es la continuación del Módulo Jean Monnet concedido al Colegio Mayor San Bartolomé de la Universidad de Salamanca. Para nuestra institución este proyecto constituye un desafío ilusionante del que, a partir de hoy, formáis parte.

Bienvenidos a **EULATAFPOL**.



¿POR QUÉ UN CURSO SOBRE ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DISCURSO?

Este curso se concentra en algunos conceptos, métodos y enfoques del análisis discursivo, así como en su aplicación en el análisis de textos periodísticos; en especial en la literatura que dibuja la polarización entre la idea de una Unión Europea sólida y los nuevos nacionalismos con carácter antieuropeístas (J.M. Sabucedo y C. Fernández, 2018; Vásquez Muñoz, 2017; A. Bolívar y F.D. de Erlich 2011). Su contenido es ecléctico dentro del campo de especialización, ya que no se concentra en un sólo enfoque analítico, sino en ciertos aspectos que son, o bien generales para varias de las corrientes, o bien particulares de alguna(s) de ellas.

Dentro de estos aspectos se pueden señalar, por ejemplo, los distintos niveles y rangos del discurso, la referencia, el género, el efecto de los mecanismos de valoración y la expresión de las emociones en el discurso, o los aspectos a tener en cuenta en el análisis de distintos géneros o tipos discursivos.



CONTENIDOS DEL CURSO

El curso abarcará los siguientes contenidos:

- 1.- Modelos de lingüística y análisis del discurso para aplicarlo a los discursos políticos.
 - 2.- El hexágono de Jakobson: elementos y funciones del lenguaje aplicados a la política contemporánea.
 - 3.- Malinowski y la comunicación fáctica: cómo crear simpatía y afinidad/antipatía y crispación entre los políticos y la sociedad.
 - 4.- Actos de habla: de cómo un discurso es una acción política.
 - 5.- De la lucha de clases a la lucha de frases: marketing, lingüística y política.
 - 6.- Enunciación política: el sentido en la construcción de discursos políticos en tiempos de nuevos nacionalismos.
 - 7.- Estudio de casos: la estrategia discursiva en Europa; Latinoamérica y Norte de África.
-



CRONOGRAMA DEL CURSO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		13  Bienvenida	14  Encuesta inicial	15  Modelos de lingüística y análisis del discurso.
18  El hexágono de Jacobson	19	20  Malinowski y la comunicación fáctica	21	12  Actos del habla
25  De la lucha de clases a la lucha de frases.	26	27  Enunciación política	28	29  Estudio de casos y estrategias discursivas
1  Despedida y cierre				

Contamos con un  Foro interactivo para comunicarnos durante todo el proceso.

4.2. Modelos de lingüística y análisis del discurso aplicado a los discursos políticos

Según Adriana Bolívar, los estudios críticos del discurso se definen como un campo interdisciplinar por naturaleza y esto se puede observar en los distintos enfoques que hacen confluír los estudios sobre el lenguaje y la comunicación, la sociología, la historia, la etnografía, la psicología, la filosofía y, más recientemente, la ciencia política. Quien se acerca por primera vez a los estudios críticos del discurso se encuentra con distintas interpretaciones de lo que se concibe como interdisciplinariedad y con variados métodos para abordarla.

A continuación, puedes leer el siguiente artículo académico que busca dar respuesta a la pregunta fundamental de nuestro curso ¿Por qué un curso sobre Estudios críticos del discurso en tiempos de nuevos nacionalismos? Una perspectiva iluminadora la aportó nuestro invitado, Dr. Ivan Alonso, quien invitó a nuestros estudiantes a reflexionar sobre las siguientes cuestiones:

- ¿En qué medida los discursos políticos son un ejemplo de cómo las palabras (re)crean significados en el mundo de la política?
- Un discurso político se apoya también en la gestualidad, la ropa, el peinado y el escenario desde dónde se emite ¿Crees que estos elementos otorgan mayor/menor credibilidad? ¿Por qué?

La referencia completa del artículo es:

Bolívar, Adriana (2019). "Análisis del discurso e interdisciplinaridad" en Cantú Ortiz, L.; Cantú Mendoza R.; Treviño Flores, M.E. e Ibarra Ibarra, J.I. (Eds.) Estudios de humanidades: investigaciones interdisciplinarias. Universidad Autónoma de Nuevo León. 10-37.

<https://bit.ly/3xGTLIn>

4.3. El hexágono de Jacobson: elementos y funciones del lenguaje aplicados a la política contemporánea.

Para Román Jacobson, cualquier discurso dice muchas más cosas de las que parece enunciar en primera instancia. Con el lenguaje persuadimos, establecemos lazos sociales, construimos nuestras propias realidades. Jacobson plantea el modelo de la teoría de la comunicación que implica la participación de seis elementos y por lo tanto seis funciones interrelacionadas.

Para realizar esta actividad habrás visto en YouTube la sesión sobre el hexágono de Jacobson y el vídeo sobre el minuto de oro en el último debate de los candidatos a la presidencia del Gobierno de España en 2019.

Con lo anterior más la lectura del siguiente artículo, deberás escribir un comentario de texto.

La referencia completa del artículo es:

van Dijk, Teun Adrianus and Iván Rodrigo Mendizábal (1999). Análisis del discurso social y político. Abya-Yala. 103-129

https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/415/

4.4. Malinowski y la comunicación fáctica: cómo crear simpatía/afinidad o antipatía/crispación entre los políticos y la sociedad

En las sociedades contemporáneas, se está produciendo un creciente desarrollo de la polarización con sentimientos de simpatía desenfrenada pero también de animadversión entre grupos contrarios, generándose brechas que no solo tienen repercusión en el ámbito social, sino también con consecuencias relevantes para el desarrollo normal de la actividad política e institucional de las sociedades, y en definitiva para la calidad democrática de las mismas.

Lo anterior puede analizarse desde los estudios de la pragmática realizados por B. Malinowski, quien afirmó que el lenguaje no es solo un instrumento de reflexión sino más bien un modo de acción.

La referencia completa del primer artículo es:

Cardete Quintero, Ma Jesús, Javier de Esteban Curiel, Arta Antonovica (2020). "La comunicación persuasiva en política como elemento fundamental en el éxito de nuevas formaciones políticas en España: emisor, mensaje y contexto. Caso Podemos y Ciudadanos". Estudios sobre el Mensaje Periodístico. 26(1) 2020: 59-69.

<https://dx.doi.org/10.5209/esmp.67286>

La referencia complete del segundo artículo es:

Mugford Fowler, Gerrard, Sergio Lomelí Vargas y Estefanía Vázquez Robles (2013). "La comunión fáctica como práctica local: la anti-cortesía y la cortesía positiva en el contexto mexicano". Soprag 1(2): 199-226.

<https://10.1515/soprag-2012-0011>

4.5. Actos de habla: de cómo un discurso es una acción política

La teoría de los actos de habla postula que los enunciados discursivos no sólo expresan proposiciones con las que describir, constatar, decir algo, sino que también suponen la realización de acciones lingüísticas muy diversas en contexto, por ejemplo, dar una orden o hacer una promesa. La realización de estos actos está sujeta a un conjunto de reglas convencionales, cuya infracción afectará directamente a los efectos comunicativos del acto. John Searle propuso una tipología para estas condiciones; éstas se refieren a las circunstancias y al papel de los participantes del acto de habla, a sus intenciones, así como a los efectos que pretenden provocar. Y las llamó condiciones de felicidad.

Para realizar esta actividad, antes debes haber visto el vídeo “Actos de habla: de cómo un discurso se convierte en una acción política”

Luego, habrás accedido a los dos enlaces que se encuentran habilitados junto a esta actividad. Deberás, entonces, analizar su contenido tomando en cuenta los cinco tipos de actos de habla; y cómo se lleva a cabo la “puesta en escena” del poder.

La referencia completa del artículo es:

Emerich, Norberto (2012). “Teoría de los actos de habla y lenguaje político”. Diccionario enciclopédico de comunicación política. Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE) (www.alice-comunicacionpolitica.com).

<https://bit.ly/3xMB5au>

4.6. De la lucha de clases a la lucha de frases: marketing, lingüística y política

La comunicación es un elemento clave en la captación de votos en cualquier proceso electoral, cuya efectividad se ve condicionada por variables como las características sociodemográficas del receptor, el poder del emisor, el canal elegido para su difusión o el entorno económico donde se desarrolle el discurso.

En este contexto el estudio del lenguaje persuasivo cobra una especial relevancia, puesto que de su uso dependerá, en muchos casos, que la intención con la que se lanza el mensaje coincida con los resultados esperados.

Es por ello, que se hace necesario profundizar en el conocimiento de los elementos del mensaje de persuasión en política que determinan la intencionalidad del voto y sus efectos sobre los resultados electorales.

Con la información de los artículos más el vídeo de la clase, debes crear la campaña de comunicación de un/una candidato/candidata.

La referencia completa del artículo es:

Renobell Santarén, Víctor (2017). "Consecuencias de la Twitter política actual: análisis comparativo entre España y Estados Unidos". Alfonso Chaves-Montero (ed. lit.) Comunicación Política y Redes Sociales. 118-136.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6505196>

4.7. Enunciación política: el sentido en la construcción de discursos políticos en tiempos de nuevos nacionalismos

¿Hacia dónde apunta el nacionalismo en el siglo XXI? Las respuestas varían ¿hacia la búsqueda de un nuevo orden internacional, hacia la gobernanza global, hacia la supeditación a las instituciones internacionales, hacia la multilateralidad, hacia el cosmopolitismo o hacia la multiculturalidad? ¿Quizá también hacia los ultranacionalismos y nuevos modelos excluyentes? Es importante tomar en cuenta que, al menos desde el ámbito de la retórica, los discursos nacionalistas utilizan nuevos elementos que intentan superar antiguas concepciones, la hegemonía y la bipolaridad, proponiendo modelos más horizontales.

Debes leer los artículos sobre este tema y escribir un comentario.

La referencia completa de los artículos es:

Ochoa Bilbao, Luis y Rogelio Regalado Mujica (2015). "Panorama sobre los nacionalismos a principio del siglo XXI". Myrna Rodríguez, Luis Ochoa, Marisa Pineau (eds). Los Brics y el discurso del nacionalismo en el siglo XXI. Westphalia Press. 1-15.

<https://westphaliapress.org/2015/09/22/los-brics/>

Zamarriego, Laura (2020) "La alargada sombra del nacionalismo". Ethic. 14/12/2020).

<https://ethic.es/2020/12/la-alargada-sombra-del-nacionalismo/>

MÓDULO (CURSO) 3
Innovaciones políticas de la Unión
Europea: migración, justicia,
educación y salud

5.1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

BIENVENIDA



Curso:
“SIMULACIÓN DE CAMPAÑA ELECTORAL AL PARLAMENTO EUROPEO: INNOVACIONES POLÍTICAS”



SALUDO INICIAL E INDICACIONES GENERALES.

Estimados participantes:

Antes de todo, os queremos enviar un cordial saludo y nuestros mejores deseos para la finalización de este curso 2022/2023.

A continuación, señalamos algunos de los aspectos más relevantes que debéis tener en cuenta para la realización del presente programa formativo:

- El curso se realizará en la plataforma Studium de la USAL. También se irán abriendo los recursos sobre cada tema y las tareas quedarán abiertas hasta la finalización del programa formativo. El equipo responsable os dará acceso a la plataforma el día martes 17 de mayo.
- El curso se realizará en grupos bajo la metodología de una Simulación de Campañas al Parlamento Europeo. Cada grupo representará el rol de un grupo político y contará con un “Asesor de Grupo Parlamentario” designado por la organización, que se encargará de motorizar el trabajo a lo interno de cada equipo y servirá de canal de comunicación con los promotores del programa. Cada equipo dispondrá de una sala virtual en Studium para reuniones y un grupo de Whatsapp para el trabajo en remoto.
- El escenario de la competición electoral será virtual, en la aplicación Twitter. Cada grupo abrirá su propio perfil y debatirá sobre los contenidos en el perfil del módulo.
- El contenido sobre el que se realizará el debate de ideas versará sobre las innovaciones en la política europea en temas de migración, educación, salud y justicia. Cada equipo lo hará desde la perspectiva del grupo político que representa y elaborará un Dossier de Campaña Electoral donde se compilará toda su estrategia de forma y contenido. Dicho Dossier, así como el desarrollo y debate fomentado por cada grupo político en Twitter, será evaluado por un

jurado de académicos de la Universidad que determinará quién será el ganador y subcampeón de la Simulación.

- Estamos a vuestra disposición el **correo electrónico** info@eulatafpol.com donde los miembros del equipo responderemos a cualquier consulta.

Finalmente, queremos destacar que este curso es la continuación del Módulo Jean Monnet concedido al Colegio Mayor San Bartolomé de la Universidad de Salamanca. Para nuestra institución este proyecto constituye un desafío ilusionante del que, a partir de hoy, formáis parte.

Bienvenidos a **EULATAFPOL**.



¿POR QUÉ UN CURSO SOBRE INNOVACIONES POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA: MIGRACIÓN, JUSTICIA, EDUCACIÓN Y SALUD?

Este curso quiere hacer una descripción de las políticas de la Unión Europea en el ámbito de la migración, la justicia, la educación y la salud (*Comprender las políticas de la Unión Europea: Investigación e innovación*, 2014; Zapata Barrero, 2013). Al mismo tiempo se plantea identificar las mejores prácticas en estas áreas; la detección de configuraciones sociales y potenciales detrás de los casos de éxito, y, finalmente, la exploración de las posibilidades de aplicación de estas políticas en América Latina y países del Norte de África.



CONTENIDOS SUSTANTIVOS QUE SERÁN CUBIERTOS EN EL CURSO

1.- El concepto de innovación. Propuestas de la Unión Europea y políticas de innovación.

Conferencia: ExMinistro de Exteriores Paulo Portas

2.- Proyectos innovadores en materia de justicia e inmigración en Alemania, Francia y España. Estudio de casos.

Entrevista. Prof. Dr. Pablo Biderbost. Universidad Pontificia Comillas

3.- La educación en el ámbito de la innovación.

Entrevista. Prof. Dra. María Luz Ramos. Universidad de Lisboa

4.- Los retos de los sistemas de salud en la Unión Europea.

Investigación de grupos.

5.- La cooperación de la Unión Europea y de la OCDE con América Latina en el ámbito de la Investigación, Innovación y Cooperación Regional para colaborar en temas de inmigración.

6.- La cooperación de la Unión Europea y de la OCDE con Marruecos en el ámbito de la Investigación, Innovación y Cooperación Regional para colaborar en temas de inmigración.

Conferencia tema 5 y 6: María Santos Alfageme. OCDE.



Talleres de la Simulación de Campaña:

1. Formación de equipos e imagen de campaña.
2. Campaña en Redes.
3. Elaboración de decálogo de medidas.
4. El poster y la fotografía política.
5. El spot en el marketing político.



Conferencia multiplicadora: Iván Redondo. Diferencias entre la comunicación de campaña y la comunicación de política públicas (por confirmar).



CRONOGRAMA DEL CURSO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16 12:00h Reunión Asesores de grupos parlamentarios. 20:00h Saludo de Bienvenida.	17 14:00h. Apertura de la plataforma Studium. 19:00h Taller: Formación de equipos e imagen de campaña. Sala de Juntas de Derecho.	18  Encuesta inicial 19:00h Campaña política en redes sociales. Aula 009 de Derecho.	19 10:30h Conferencia: Paulo Portas. Ex Ministro de Exteriores de Portugal. 19:00h Taller: Decálogo de medidas.	20 16:00h Entrevista: Dr. Pablo Biderbost. 19:00h Taller: El poster y la fotografía política.
23 16:00h Entrevista: Dra. María Luz Ramos. 19:00h Decálogo de medidas. (Cont.)	24 19:00h Taller: El spot en el marketing político.	25 16:00h Conferencia multiplicadora: Iván Redondo. Secretario de Estado. (Por confirmar)	26 19:00h Conferencia: María Santos. OCDE	27 19:00h Taller: Decálogo de medidas. (Cont.)
30 12:00h Entrega y presentación de Dossier de Campañas. 19:00h Anuncio de ganadores y cierre.				



Es importante mantener la interacción en Twitter entre los grupos políticos y la comunicación interna en los equipos de trabajo durante toda la Simulación.

5.2. Concepto de innovación. Propuestas de la Unión Europea y políticas de innovación

A continuación, puedes leer el siguiente artículo académico que busca contextualizar qué se entiende por innovación en la Unión Europea; qué propuestas se han implementado desde que se adoptara la Estrategia de Lisboa en 2000, y luego Europa 2020 en 2010. Además de su lectura, te invitamos a realizar tu propia búsqueda de las mejores prácticas en las áreas de migración, justicia, educación y salud en la Unión Europea, y a tratar de identificar las configuraciones sociales y potenciales detrás de los casos de éxito.

Para conocer de primera mano cuáles han sido las propuestas de la Unión Europea en materia de innovación, a nivel general y en el caso específico de Portugal, contamos con la presencia de D. Paulo Portas, ex Viceprimer ministro de Portugal quien compartió su experiencia y conocimientos en esta materia.

Tendrás más información sobre este tema en el siguiente artículo.

Lara Rodríguez, J.S.; Bermúdez Guerrero, J.I. (2021) Perspectiva de la política de innovación y su monitoreo en la Unión Europea, 2010-2020. Revista Finanzas y Política Económica, ISSN-e 2248-6046, Vol. 23, No. 2, 2021, págs. 105-126.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4042050>

No olvides sumar tus opiniones al Foro del Curso.

5.3. Proyectos innovadores en materia de justicia e inmigración

Para el Dr. Pablo Biderbost, los dos tipos de políticas de inmigración para considerar en Europa son la migración intraeuropea y la que tiene que ver con el control de acceso para ciudadanos de terceros países que no pertenecen a la UE.

Lo más destacable serían las libertades de movilidad con igualdad de derechos (para el primer colectivo) y conceder mayores libertades a la par del ejercicio de controles (normalización; recepción organizada a las fronteras) para el segundo grupo.

Para realizar esta actividad habrás visto en YouTube, la entrevista que dio comienzo a nuestra segunda jornada.

Con lo anterior más la lectura de los siguientes artículos, deberás escribir un comentario de texto.

Durand Arp-Nisen, J. (2019). Política migratoria: entre el discurso, la práctica y la coyuntura. *Foro internacional*, 59(3-4), 1021-1047.
<https://doi.org/10.24201/fi.v59i3-4.2650>

Gandini, L. (2020). Caravanas migrantes: de respuestas institucionales diferenciadas a la reorientación de la política migratoria. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 28, 51-69.
<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006004>

5.4. La educación europea en el ámbito de la innovación

Las instituciones de enseñanza en la Unión Europea han evolucionado para adaptarse y cumplir una misión fundamental: formar a los estudiantes para que tengan éxito en un mundo complejo e interconectado que se enfrenta a rápidos cambios tecnológicos, culturales, económicos y demográficos.

Tal y como señala en su página web, la Comisión apoya la innovación en la educación a través de las siguientes iniciativas:

- Cooperación universidad-empresa y Foro Universidad-Empresa
- HEInnovate
- "Supporting Entrepreneurship and Innovation in Higher Education", informes HEInnovate
- Alianzas para el conocimiento
- Educación Superior para una Especialización Inteligente (HESS)
- Plan de Acción de Educación Digital
- Grupo de trabajo sobre la Educación Digital: aprendizaje, enseñanza y evaluación
- Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)
- Educación en emprendimiento

Pero también se ha comprometido más allá de las fronteras de la Unión y ha colaborado (y colabora) en numerosos programas para impulsar la educación en el continente africano y el continente americano. De las políticas, programas y proyectos, nos habló la Dr. Maria Da Luz Ramos de la Universidad de Lisboa.

Para ampliar la información puedes consultar los siguientes artículos:

Álvarez López, G., & Matarranz García, M. (2020). Calidad y evaluación como tendencias globales en política educativa: estudio comparado de agencias nacionales de evaluación en educación obligatoria en Europa. *Revista complutense de educación*.

<https://doi.org/10.5209/rced.61865>

Essomba Gelabert, M. À., Guardiola Salinas, J., & Pozos Pérez, K. V. (2019). Alumnado de origen extranjero y equidad educativa. Propuestas para una política educativa intercultural en España hoy.

<https://doi.org/10.47553/rifop.v33i2.73219>

Fernández-González, N., & Monarca, H. (2018). Política educativa y discursos sobre calidad: usos y resignificaciones en el caso español. *Calidad de la educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*, 12-44.

<http://hdl.handle.net/10486/684152>

5.5. Los retos de los sistemas de salud en la Unión Europea

LEn la charla ofrecida por el Prof. Gabriel Moreno González, de la Universidad de Extremadura conocimos el conjunto de medidas que ha adoptado la Unión Europea para hacer frente a las consecuencias de la COVID-19.

La Unión Europea solo actúa en virtud de las competencias que le han otorgado los Estados en los diferentes tratados.

Hay DOS grandes subconjuntos diferenciados:

- Reglas de estabilidad presupuestaria de la Unión Europea
- Respuesta financiera que la Unión quiere dar a la crisis económica producto de la COVID-19

Para realizar esta actividad, deberás, analizar los contenidos del vídeo tomando en cuenta la información que recogen los siguientes artículos:

Blackman, A., Ibañez, A. M., Izquierdo, A., Keefer, P., Moreira, M. M., Schady, N., & Serebrisky, T. (2020). La política pública frente al COVID-19: Recomendaciones para América Latina y el Caribe (Vol. 810). Inter-American Development Bank. DOI: <http://dx.doi.org/10.18235/0002302>

Florido Alba, F., García-Agua Soler, N., Martín Reyes, Á., & García Ruiz, A. J. (2020). Crisis, gasto público sanitario y política. *Revista Española de Salud Pública*, 93, e201902007. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_serial&pid=1135-5727&lng=es&nrm=iso

Peñafiel-Chang, L., Camelli, G., & Peñafiel-Chang, P. (2020). Pandemia COVID-19: Situación política-económica y consecuencias sanitarias en América Latina. *Ciencia unemi*, 13(33), 120-128. DOI: <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol13iss33.2020pp120-128p>

Ruíz, I. S. G., & Villavicencio, M. G. T. (2020). Resiliencia y demandas de política educativa durante la contingencia sanitaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 50, 121-142. DOI: <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.98>

5.6. La cooperación de la UE y de la OCDE con América Latina y Marruecos en el ámbito de la Investigación, Innovación y Cooperación Regional para colaborar en temas de inmigración

En la conferencia impartida por Da María Santos Alfageme nos habló de la cooperación de la OCDE con África, América Latina y la Unión Europea. La definió como una cooperación muy estrecha en los temas que, justamente, son el centro neurálgico de nuestro tercer curso: educación, justicia, salud y migraciones.

Después de escuchar la conferencia y participar en la rueda de preguntas, debéis enviar vuestra respuesta al FORO del curso. Puedes ampliar la información en los siguientes artículos:

Álvarez López, G., & Matarranz García, M. (2020). Calidad y evaluación como tendencias globales en política educativa: estudio comparado de agencias nacionales de evaluación en educación obligatoria en Europa. *Revista Complutense de educación*.

Antía, F., Castagnola, A., & Vairo, D. (2020). Política y Justicia en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 29(1), 9.

Blackman, A., Ibañez, A. M., Izquierdo, A., Keefer, P., Moreira, M. M., Schady, N., & Serebrisky, T. (2020). La política pública frente al COVID-19: Recomendaciones para América Latina y el Caribe (Vol. 810). Inter-American Development Bank.

Calle Meza, M. L., & Ibarra Padilla, A. M. (2019). Jurisdicción Especial para la Paz: fundamentos teóricos y características de la justicia transicional en Colombia. *Análisis político*, 32(96), 3-20.

Durand Arp-Nisen, J. (2019). Política migratoria: entre el discurso, la práctica y la coyuntura. *Foro internacional*, 59(3-4), 1021-1047.

Essomba Gelabert, M. À., Guardiola Salinas, J., & Pozos Pérez, K. V. (2019). Alumnado de origen extranjero y equidad educativa. Propuestas para una política educativa intercultural en España hoy.

Fernández-González, N., & Monarca, H. (2018). Política educativa y discursos sobre calidad: usos y resignificaciones en el caso español. *Calidad de la educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*, 12-44.

Florido Alba, F., García-Agua Soler, N., Martín Reyes, Á., & García Ruiz, A. J. (2020). Crisis, gasto público sanitario y política. *Revista Española de Salud Pública*, 93, e201902007.

Gandini, L. (2020). Caravanas migrantes: de respuestas institucionales diferenciadas a la reorientación de la política migratoria. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 28, 51-69.

Ibáñez, J. G. (2018). Justicia y política de la compasión en relación con las víctimas. *Revista de Victimología*, (7), 77-106.

Penchaszadeh, A. P. (2018). Política migratoria y seguridad en Argentina hoy:¿ el paradigma de derechos humanos en jaque?. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (23), 91-109.

Peñafiel-Chang, L., Camelli, G., & Peñafiel-Chang, P. (2020). Pandemia Pandemia COVID-19: Situación política-económica y consecuencias sanitarias en América Latina. *Ciencia unemi*, 13(33), 120-128.

Ruíz, I. S. G., & Villavicencio, M. G. T. (2020). Resiliencia y demandas de política educativa durante la contingencia sanitaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 50, 121-142.

VI. UNA SIMULACIÓN DE CAMPAÑA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.

En el tercer curso de módulo se optó por emplear una estrategia pedagógica diferente: la organización de una simulación de campaña electoral al Parlamento Europeo. El objetivo perseguido con la adopción de esta estrategia era la de poner en contacto a los participantes, no sólo con las innovaciones políticas existentes en la Unión Europea, sino también con los distintos proyectos alternativos que los grupos políticos intentan poner en marcha en el seno de las instituciones representativas de la Unión. En ese sentido, era indispensable ofrecerles la oportunidad de conocer y debatir sobre esa diversidad de visiones en materia de justicia, educación, migración y salud que, de prevalecer en un futuro próximo, pudieran configurar un modelo distinto de convivencia en el continente.

Siendo así, se programó una agenda de sesiones prácticas enfocadas, básicamente, en dos aspectos clave: el primero de ellos consistiría en un conjunto de talleres para el desarrollo de competencias de comunicación en las áreas de campañas electorales y políticas públicas. El segundo estaría centrado en la elaboración de una investigación sobre los diversos programas políticos en las materias del curso en función de cada grupo parlamentario de la simulación. El resultado de ambos aspectos debía ser un documento bajo la modalidad de "Dossier de Campaña" donde pudieran converger tanto los conocimientos adquiridos en los talleres de comunicación política como los resultados de sus investigación. En este punto los distintos grupos debían estar en la capacidad de exponer las ideas políticas en el debate público actual de una manera más cercana a como se plantean en el marco de una competición electoral. Todo ello bajo el lema: "Innovaciones políticas para el futuro de Europa".

En cuanto a la dinámica, los participantes debían dividirse en siete equipos y cada uno de ellos debía, a su vez, elegir a un grupo parlamentario (Partido Popular Europeo; Socialistas y Demócratas; Renew Europa; Identidad y Democracia; Los Verdes/Alianza Libre Europea; Conservadores y Reformistas Europeos; Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica). A partir de lo aprendido en los talleres y sus investigaciones, cada grupo debía elaborar y enviar el Dossier de Campaña a la organización del curso con toda la información solicitada. Un grupo de profesores expertos de diferentes universidades evaluó las propuestas y eligió a dos equipos ganadores.

Cabe destacar que estudiantes diseñaron una imagen alternativa para cada grupo parlamentario y abrieron sus perfiles en Twitter para debatir sobre sus ideas respecto al futuro de Europa. También elaboraron posters y videos, así como tuvieron la oportunidad de participar en un programa de Radio Universidad de Salamanca para presentar sus propuestas políticas. Algunos perfiles lograron interactuar con los miembros de los grupos parlamentarios reales.

Los talleres realizados fueron los siguientes:

- Taller inicial sobre voto y simbología política.
- Taller sobre campaña en redes sociales.
- Taller sobre elaboración de decálogo de medidas.
- Taller sobre póster político.
- Taller sobre el spot en el marketing político.

Para la realización del Dossier se recomendó la siguiente bibliografía:

Bani, S. (2020). La comunicación institucional en las redes sociales: los cuerpos de seguridad en Twitter. Cuadernos Aispi, 16(2), 63-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7728900>

Castillo-Esparcia, A., Fernández-Souto, A. B., & Puentes-Rivera, I. (2020). Comunicación política y Covid-19. Estrategias del Gobierno de España//Political communication and Covid-19: strategies of the of Spain. Profesional de la información, 29(4). DOI: <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.19>

Celis Zapata, L. P. (2022). La comunicación de gobierno al servicio de los propósitos cívicos: Un estudio sobre el impacto de los encuadres temáticos y estratégicos en los comunicados de prensa gubernamentales. <http://hdl.handle.net/10584/10761>

Esparcia, A. C., Moreno, Á., & Capriotti, P. (2020). Relaciones públicas y comunicación institucional ante la crisis del COVID-19. Revista Internacional de Relaciones Públicas, 10(19), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7632094>

Martínez, A. C. (2019). Ciberdiplomacia y comunicación institucional: La presencia de la diplomacia digital española en redes sociales. Revista estudios institucionales, 6(10), 45-72. DOI: <https://doi.org/10.5944/eeii.vol.6.n.10.2019.23243>

Mesa Medina, Ó., & Marfil Carmona, R. (2018). Diseño y propuesta de un modelo de análisis para la gestión de la comunicación corporativa local. Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación, 42, 19-39. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/view/5431>

Morales, N. J. M., Toukoumidis, A. T., Guamán, I. A. R., & Caluguillin, A. P. (2020). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação, (E26), 362-375. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85079465712&origin=inward&txGid=30cebacbbf9324f08d2163c59294b33f>

Ríspolo, F. (2020). El campo de la comunicación política: el lugar de la comunicación de gobierno. Postdata, 25(1), 41-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7558776>

Túñez-López, M., Costa-Sánchez, C., & González, M. I. M. (2018). Avances y retos de la gestión de la comunicación en el siglo XXI. Procesos, necesidades y carencias en el ámbito institucional. Estudios sobre el mensaje periodístico, 24(1), 921. DOI: <https://doi.org/10.5209/ESMP.59987>

VII. DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD

La información presente en este documento se utiliza únicamente con fines educativos y no busca generar ningún tipo de beneficio comercial o económico.

Este proyecto ha sido co-financiado con el apoyo del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea. Esta publicación refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Este documento está bajo la licencia Reconocimiento-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC- ND 4.0). Esto significa que debe otorgar el crédito apropiado y proporcionar un enlace a la licencia, pero de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda o su uso (atribución). No puede utilizar el material con fines comerciales (no lucrativos). Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado (NoDerivatives).

VIII. CRÉDITOS

Guillermo Boscán Carrasquero

Investigador principal EULATAFPOL
Antiguo Director del Colegio Mayor San Bartolomé.

Daniel Gonzalo Salinero

Investigador EULATAFPOL
Investigador del Doctorado Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca.

María Elisa Núñez Brina

Investigadora EULATAFPOL
Coord. Unidad de proyectos I+D+i, Vicerrectorado de Investigación y Profesora Facultad CC.SS y JJ. Área de Humanidades y Educación Universidad Católica de Ávila

Julio Ballesteros Sánchez

Investigador EULATAFPOL
Profesor en el Máster en Política Criminal y en el Título Propio "Criminalística e Investigación Criminal. Ciencias de la Seguridad".

Edición: Alonso Escamilla

Web: <https://eulatafpol.com>



CONTACTA CON
NOSOTROS

"The European Commission's support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents, which reflect the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein."



COLEGIO MAYOR
SAN BARTOLOMÉ
JEAN MONNET MODULE
Quality in European Studies

EULATAFPOL